



NOTA ALARATORIA

SANDRA EDITH AMAYA.

Oficial de Información Pública

Municipalidad de YARULA.

La suscrita Tesorera Municipal de La Municipalidad de YARULA La Paz Por Medio de la presente hace constar:

Que de acuerdo al memorándum OIPM-10-2019 hace constar que Municipalidad no recibió transferencia durante el mes de Octubre.

Para los fines que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de YARULA, La Paz, a los 12 días del mes de noviembre del 2019.





Sandra Edith Amaya Ramos.
Tesorera Municipal.